



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Tunja - Boyacá*

NOTA ACLARATORIA A LAS VACANTES PUBLICADAS EN EL MES DE MARZO DE 2012:

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare se permite informar a los interesados que el nombramiento para las vacantes correspondientes a los cargos de Secretario en los Juzgados Promiscuos Municipales creados mediante Acuerdo PSAA-9267 de 2012, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, sólo procederá hasta que el Director Seccional de Administración Judicial certifique al nominador la disponibilidad de espacios físicos, el mobiliario y la infraestructura tecnológica necesaria para poner en funcionamiento de los despachos creados.

GLADYS AREVALO
Presidenta E